



45. Autonomía fiscal de la Diputación (Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales).

B.1.9) Autonomía

Derechos reconocidos netos (Salvo capítulo IX) (1)	Derechos reconocidos netos totales (2)	Autonomía (1 / 2)
66.540.734,16 €	66.540.734,16 €	1,00

Nos indica el grado de autonomía respecto al recurso del endeudamiento, es decir, a las obligaciones adquiridas sobre ingresos futuros. Si menor a 1, indica dependencia de los recursos financieros.

B.1.10) Autonomía fiscal

Derechos reconocidos netos (Ing. de naturaleza tributaria) (1)	Derechos reconocidos netos totales (2)	Autonomía fiscal (1 / 2)
7.081.775,95 €	66.540.734,16 €	0,11

Peso de los ingresos tributarios sobre el total de ingresos de la entidad. Si igual a 1, financiación con recursos generados por la propia entidad. Si menor a 1, indica la capacidad de la entidad de aportar recursos.